

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACION MENOR CUANTIA N° 52/2024

En la Ciudad de Salto del Guairá, a los 15 días del mes de noviembre del año dos mil veinte y cuatro, siendo las 14:00 horas, se reúne los Integrantes del Comité de Evaluación: Sr. Amado Salcedo Vargas, el Sr. Gustavo Rodi Estigarribia y el Sr. Lic. Gustavo Adolfo Paniagua, en adelante denominado el COMITÉ, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en relación al llamado a **LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 52/2024 “REMODELACION DE PLAZA EN EL BARRIO KO`E RORY”, CON ID N.º 456442**

Se procede a evaluar la oferta presentada según el acta de apertura, iniciándose el estudio detallado de las mismas de la siguiente manera:

Antecedentes:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

- a) N.º de PAC : **456.442**
b) Nombre del Llamado : **“REMODELACION DE PLAZA EN EL BARRIO KO`E RORY”**
c) Modalidad : **LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL**

1. EL O LAS ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Según Acta de Apertura de Sobres de fecha 05/11/2024 en la oficina de la UOC de la Municipalidad de Salto del Guairá, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas de los siguientes oferentes:

Ítems	OFERENTE	MONTO TOTAL EN GS. IVA INCLUIDO
1	BARCLAYS INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA CON RUC N.º 80109579-4 RAFAEL CASCO GARCETE CON CEDULA DE IDENTIDAD N.º 2918055 CON CORREO ELECTRONICO: barclayspy10@gmail.com	FORMULARIO DE OFERTA: GS. 149.213.370 (GUARANÍES, CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES, DOSCIENTOS TRECE MIL, TRESCIENTOS SETENTA) *
2	TNO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC N.º 859999-8 PROPIEDAD DEL SEÑOR RUBEN CASCO ESCOBAR CEDULA DE IDENTIDAD N.º 859.999 con CORREO ELECTRONICO: tinoservicios@gmail.com	FORMULARIO DE OFERTA: GS. 149.462.370 (GUARANÍES, CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES, CUTCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA) *

2. COPIA DE SOLICITUDES O ACLARACIONES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS:

No se realizó ninguna solicitud ni aclaraciones de las ofertas.

3. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, DEL REGLAMENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO O NO DE CADA OFERTA.

Se procede a la verificación del Cumplimiento de los requisitos de Carácter sustancial establecido en el Art. 79 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Amado Salcedo Vargas
Miembro Comité Evaluación



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Gustavo Rodi
Miembro Comité Evaluación



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación

Requisitos de calificación

	"TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES"
CRITERIOS	CUMPLE/NO CUMPLE
<p>Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.</p> <p>Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.</p> <p>A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales. 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22. 3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. 4. Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. 5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22. 6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP. 7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el 	<p style="text-align: center;">CONSTANCIA N° 6824715 Se ha constatado en el SINARH que el Representante Legal el Sr. Rubén Casco Escobar con C.I. N° 859.999 no se encuentra como funcionario publico CUMPLE</p> <p style="text-align: center;">CONSTANCIA N° 6824719 Se ha constatado en el SINARH que el Representante Legal el Sr. Rafael Casco Garcete con C.I. N° 2.918.055 no se encuentra como funcionario publico CUMPLE</p>



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Amada Salcedo Vargas
Miembro
Comité Evaluación



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Gustavo Rodi
Miembro Comité Evaluación



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación

<p>artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.</p>	
---	--

Se ha recurrido al Sistema de Información de la secretaria de la Función Pública para verificar que el oferente no posea algún vínculo con el estado paraguayo que le impida presentar oferta en la presente licitación.

Conforme a la constancia descargada, la Empresa “TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES”: CON RUC N.º 859999-8, PROPIETARIO EL SR. RUBEN CASCO ESCOBAR CON CEDULA DE IDENTIDAD N.º 859.999”; LA EMPRESA BARCLAYS INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA CON RUC N.º 80109579-4 REPRESENTANTE LEGAL EL SR. RAFAEL CASCO GARCETE CON CEDULA DE IDENTIDAD N.º 2.918.055, no poseen en la fecha de hoy ningún impedimento para contratar.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

	“TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES”	BARCLAYS INVESTMENT S.A
Documento Sustancial (*)	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Folio N.º 10 y 11 Gs. 149.462.370	Folio N.º 12 y 13 Gs. 149.213.370
2. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Folio N.º 12 a 13 Capital Asegurado Gs. 7.500.000 CUMPLE	Capital Asegurado Gs. 7.450.000 CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Folio N.º 05 CUMPLE	Folio N.º 02 Registro Proveedor N.º 1817618 ACTIVO CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Folio N.º 04 CUMPLE	Folio N.º 02 Registro Proveedor N.º 1817618 ACTIVO CUMPLE
6. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	FOLIO N.º 02 REGISTRO PROVEEDOR N.º 1815049 ACTIVO	Folio N.º 02 Registro Proveedor N.º 1817618 ACTIVO CUMPLE
7. Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	FOLIO N.º 66 CUMPLE	Folio N.º 29 CUMPLE
8. Documentos legales. Oferentes.		
Documentos legales		
8.1. Personas Físicas.		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	FOLIO N.º 02 REGISTRO PROVEEDOR N.º 1815049 ACTIVO	NO SE APLICA
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC (*)	FOLIO N.º 02 REGISTRO PROVEEDOR N.º 1815049	NO SE APLICA



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Armada Salcedo Vargas
Miembro
Comité Evaluación



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Gustavo Rodi
Miembro Comité Evaluación



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación

	ACTIVO	
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO SE APLICA	NO SE APLICA
8.2 Personas Jurídicas.		
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	NO SE APLICA	Folio Nº 02 Registro Proveedor Nº 1817618 ACTIVO CUMPLE
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	NO SE APLICA	Folio Nº 02 Registro Proveedor Nº 1817618 ACTIVO CUMPLE
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	NO SE APLICA	Folio Nº 02 Registro Proveedor Nº 1817618 ACTIVO CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO SE APLICA	NO SE APLICA



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Amada Salcedo Vargas
Miembro
Comité Evaluación



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Gustavo Rodi
Miembro Comité Evaluación



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS

BARCLAYS INVESTMENT S.A

Licitación: 456442 - REMODELACION DE PLAZA EN EL BARRIO KO'E RORY								
Grupo 1 - REMODELACION DE PLAZA EN EL BARRIO KO'E RORY			Contrato Abierto: No,		Abastecimiento Simultaneo: No			
Precio Unitario (IVA)								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Incluido	Precio Total	Características
1	70111503-001	Poda de arboles	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	-	744.503,00	8.934.036,00	procedencia: nacional
2	72102905-001	Colchon de arena	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	202,00	-	22.667	4.578.734	procedencia: nacional
3	72131601-005	Nivelación a 0,15 m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	26,00	-	153.000	3.978.000	procedencia: nacional
4	72131601-008	Revoque de muros	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	96,00	-	43.700	4.195.200	procedencia: nacional
5	72131601-9984	Rampa de acceso	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	3.090.000	6.180.000	procedencia: nacional
6	72131601-001	Línea subterránea para iluminación	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	260,00	-	43.200	11.232.000	procedencia: nacional
7	72131601-001	Registros para iluminación (faroles)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	-	393.000	1.572.000	procedencia: nacional
8	70111713-997	Faroles de plaza	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	18,00	-	2.713.000	48.834.000	procedencia: nacional
9	72131601-001	Provisión y colocación de artefactos eléctricos luminicos tipo led	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	-	149.200	895.200	procedencia: nacional
10	72131601-001	Provisión y colocación de fotocelula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	184.400	368.800	procedencia: nacional
11	70111713-998	Provisión y colocación de bancos de madera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	-	1.696.000	13.568.000	procedencia: nacional
12	72131601-012	Provisión de pintura latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	160,00	-	35.100	5.616.000	procedencia: nacional
13	72102402-001	Provisión de enduido	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	160,00	-	20.500	3.280.000	procedencia: nacional
14	72131601-004	Encadenado inferior, superior y columnas	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	46,00	-	163.800	7.534.800	procedencia: nacional
15	72131601-005	Mampostería de elevación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	68,00	-	134.200	9.125.600	procedencia: nacional
16	72131601-004	Guarda obras de hormigon	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	42,00	-	135.000	5.670.000	procedencia: nacional
17	72131601-001	Instalación eléctrica (servicio eléctrico)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	9.651.000	9.651.000	procedencia: nacional
18	72131601-013	Limpieza Inicial y final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	2.300.000	2.300.000	procedencia: nacional
19	82101502-004	Cartel de obras	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	1.700.000	1.700.000	procedencia: nacional
						Total por Grupo:	149.213.370	
Total General Calculado:							149.213.370	



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Amada Salcedo Vargas
Miembro
Comité Evaluación



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Gustavo Rodi
Miembro Comité Evaluación



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación

TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES

Licitación: 456442 - REMODELACION DE PLAZA EN EL BARRIO KO'E RORY								
Grupo 1 - REMODELACION DE PLAZA EN EL BARRIO KO'E RORY				Contrato Abierto: No,		Abastecimiento Simultaneo: No		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	70111503-001	Poda de arboles	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	-	744.503,00	8.934.036,00	procedencia: nacional
2	72102905-001	Colchon de arena	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	202,00	-	22.667	4.578.734	procedencia: nacional
3	72131601-005	Nivelación a 0,15 m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	26,00	-	153.000	3.978.000	procedencia: nacional
4	72131601-008	Revoque de muros	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	96,00	-	43.700	4.195.200	procedencia: nacional
5	72131601-9984	Rampa de acceso	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	3.090.000	6.180.000	procedencia: nacional
6	72131601-001	Linea sub terranea para iluminación	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	260,00	-	43.200	11.232.000	procedencia: nacional
7	72131601-001	Registros para iluminación (faroles)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	-	393.000	1.572.000	procedencia: nacional
8	70111713-997	Faroles de plaza	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	18,00	-	2.713.000	48.834.000	procedencia: nacional
9	72131601-001	Provisión y colocación de artefactos electricos luminicos tipo led	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	-	149.200	895.200	procedencia: nacional
10	72131601-001	Provisión y colocación de fotocelula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	184.400	368.800	procedencia: nacional
11	70111713-998	Provisión y colocación de bancos de madera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	-	1.696.000	13.568.000	procedencia: nacional
12	72131601-012	Provisión de pintura latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	160,00	-	35.100	5.616.000	procedencia: nacional
13	72102402-001	Provisión de enduido	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	160,00	-	20.500	3.280.000	procedencia: nacional
14	72131601-004	Encadenado inferior, superior y columnas	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	46,00	-	163.800	7.534.800	procedencia: nacional
15	72131601-005	Mampostería de elevación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	68,00	-	134.200	9.125.600	procedencia: nacional
16	72131601-004	Guarda obras de hormigon	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	42,00	-	135.000	5.670.000	procedencia: nacional
17	72131601-001	Instalación eléctrica (servicio eléctrico)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	9.700.000	9.700.000	procedencia: nacional
18	72131601-013	Limpieza Inicial y final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	2.400.000	2.400.000	procedencia: nacional
19	82101502-004	Cartel de obras	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	1.800.000	1.800.000	procedencia: nacional
Total por Grupo:							149.462.370	
Total General Calculado:							149.462.370	

No se produjeron errores aritméticos en la planilla de precios.

Análisis de precios ofertados

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores

aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Comité Evaluación
Amado Salcedo Vargas
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Gustavo Rodi
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación



BARCLAYS INVESTMENT S.A

Table with columns: ítem, Código Catálogo, Descripción, Atributos, Cantidad, PRECIO REFERENCIAL DEL LLAMADO, PRECIO DE LA OFERTA, PORCENTAJE POR ENCIMA 10% Y POR DEBAJO 20%, Características. Includes 19 items for remodeling work.

TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES

Table with columns: ítem, Código Catálogo, Descripción, Atributos, Cantidad, PRECIO REFERENCIAL DEL LLAMADO, PRECIO DE LA OFERTA, PORCENTAJE POR ENCIMA 10% Y POR DEBAJO 20%, Características. Includes 19 items for remodeling work.

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Comité Evaluación
Amada Salcedo Vargas
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Gustavo Rodi
Miembro Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación

Margen de preferencia en procedimientos de contratación de carácter internacional

En los procedimientos de contratación de carácter internacional, las convocantes otorgarán el beneficio de margen de preferencia del 10% (diez por ciento), a las ofertas que incorporen:

1. El empleo de los recursos humanos del país.
2. La adquisición y locación de bienes producidos en la República del Paraguay.

Para el otorgamiento del beneficio, los Oferentes deberán acreditar como mínimo el porcentaje de contenido nacional establecido en la reglamentación vigente en la materia.

Ninguna de las dos proveedores presentados son de origen internacional... por tanto no se evalúa

Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

"TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES"					
	Año 1:	Año 2:	Año 3:	Promedio	Coeficient e Medio
	2021	2022	2023		
Total, del Pasivo (TP)	199.498.452	205.010.199	507.536.788	304.015.246	0,4
Total del Activo (TA)	494.925.322	554.625.005	929.576.790	659.709.039	
Patrimonio Neto (PN)	540.398.757	556.563.999	668.490.729	1.765.453.485	
Activo a corto plazo (AC)	494.925.322	554.625.005	929.576.005	659.709.039	2,16
Pasivo a corto plazo (PC)	199.498.752	205.010.199	507.536.788	304.015.246	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	3.355.572.842	3.469.786.745	6.844.131.004	4.556.496.864	77,49
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	34.047.802	17.961.380	124.383.956	58.797.713	

Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

	"TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES"	BARCLAYS INVESTMENT S.A
CRITERIOS	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [1]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021-2022-2023	CUMPLE	CUMPLE
Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a [0,80]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2021-2022-2023	CUMPLE	CUMPLE
<p>Mostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.</p> <p>El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20 % con relación al monto de la oferta.</p>	CUMPLE	CUMPLE

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

	"TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES"	BARCLAYS INVESTMENT S.A
CRITERIOS	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
a. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE	CUMPLE
b. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE	CUMPLE
c. Balance General y estado de resultados de los 3 años (2021-2022-2023), para contribuyente de IRACIS.	CUMPLE	CUMPLE
d. IVA General de los 3 años (2021-2022-2023), para contribuyentes sólo del IVA General.	NO APLICA	NO APLICA

Experiencia general en obras

REQUISITOS MÍNIMOS	"TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES"	BARCLAYS INVESTMENT S. A
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del monto ofertado. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. 	CUMPLE	CUMPLE

Experiencia específica en obras

REQUISITOS MÍNIMOS	"TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES"	BARCLAYS INVESTMENT S. A
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 50% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. 	CUMPLE	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2022-2023] en las siguientes actividades clave: REMODELACION DE PLAZA 	CUMPLE	CUMPLE

Justificación de la experiencia específica solicitada

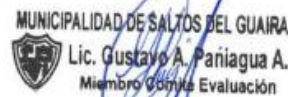
<ul style="list-style-type: none"> La convocante solicita la presentación de contratos de obras de construcciones de pavimento tipo empedrado; de los años 2022-2023, como experiencia específica del presente proceso licitatorio, a los efectos de demostrar que cuenta con la experiencia mínima, para ejecutar el presente la obra licitada. 	CUMPLE
---	--------



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Amada Selcedo Vargas
Miembro Comité Evaluación



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Gustavo Rodi
Miembro Comité Evaluación



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

CRITERIOS	"TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES"	BARCLAYS INVESTMENT S. A
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE	CUMPLE
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	CUMPLE	CUMPLE
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE	CUMPLE

Capacidad en materia personal

REQUISITOS MÍNIMOS	"TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES"	BARCLAYS INVESTMENT S. A
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
<p> Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1 ingeniero o arquitecto para residente para el sitio de obras con 5 años como mínimo de Experiencia. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (años) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. 1 oficiales y 3 ayudantes como Mínimo. </p>	CUMPLE	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

CRITERIOS	"TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES"	BARCLAYS INVESTMENT S. A
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. Residente y Jefe o Superintendente de Obras y Capataz de Obras .	CUMPLE	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio. Residente y Jefe o Superintendente de Obras y Capataz de Obras.	CUMPLE	CUMPLE

Capacidad en materia de equipos

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:


REQUISITOS MÍNIMOS	"TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES"	BARCLAYS INVESTMENT S. A
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1 Compactador Mecánico. 1 Mezcladora de hormigón. Herramientas menores varias (carretillas, cucharas de albañil, baldes, pinzas, tenazas, martillos,) para uso de acuerdo al tipo de obra a realizar. • Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. 	CUMPLE	CUMPLE



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
 Amada Salcedo Vargas
 Miembro
 Comité Evaluación



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
 Gustavo Rodi
 Miembro Comité Evaluación



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
 Lic. Gustavo A. Paniagua A.
 Miembro Comité Evaluación

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

CRITERIOS	"TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES"	BARCLAYS INVESTMENT S. A
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE	CUMPLE
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE	CUMPLE
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE	CUMPLE
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE	CUMPLE

Resumen del antecedente de la empresa:

Artículo 55.- Adjudicación: Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas – **CUMPLE**

EMPRESA: BARCLAYS INVESTMENT S.A

Criterios:

- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; **CUMPLE**
- tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. **CUMPLE**
- presente el precio evaluado como la mejor oferta, **CUMPLE**

4. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA O LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Se selecciona a **LA EMPRESA BARCLAYS INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA CON RUC N.º 80109579-4 REPRESENTANTE LEGAL EL SR. RAFAEL CASCO GARCETE CON CEDULA DE IDENTIDAD N.º 2.918.055** como la propuesta con el **precio más bajo provisoriamente** para su evaluación y según lo verificado en la oferta se ajusta a los requisitos de la licitación como a las especificaciones técnicas, es decir que cumple las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el **Artículo 55.- Adjudicación:** El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.-



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Amada Salcedo Vargas
Miembro Comité Evaluación



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Gustavo Rodi
Miembro Comité Evaluación



MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación

Que, el comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la **EMPRESA BARCLAYS INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA CON RUC N.º 80109579-4 REPRESENTANTE LEGAL EL SR. RAFAEL CASCO GARCETE CON CEDULA DE IDENTIDAD N.º 2.918.055, referente a la LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N.º 52/2024 “REMODELACION DE PLAZA EN EL BARRIO KO`E RORY”, CON ID N.º 456442**

Licitación: 456442 - REMODELACION DE PLAZA EN EL BARRIO KO`E RORY								
Grupo 1 - REMODELACION DE PLAZA EN EL BARRIO KO`E RORY				Contrato Abierto: No,		Abastecimiento Simultaneo: No		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	70111503-001	Poda de arboles	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12,00	-	744.503,00	8.934.036,00	procedencia: nacional
2	72102905-001	Colchon de arena	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	202,00	-	22.667	4.578.734	procedencia: nacional
3	72131601-005	Nivelación a 0,15 m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	25,00	-	153.000	3.978.000	procedencia: nacional
4	72131601-008	Revoque de muros	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	96,00	-	43.700	4.195.200	procedencia: nacional
5	72131601-9984	Rampa de acceso	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	3.090.000	6.180.000	procedencia: nacional
6	72131601-001	Linea sub terranea para iluminación	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	260,00	-	43.200	11.232.000	procedencia: nacional
7	72131601-001	Registros para iluminación (faroles)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	-	393.000	1.572.000	procedencia: nacional
8	70111713-997	Faroles de plaza	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	18,00	-	2.713.000	48.834.000	procedencia: nacional
9	72131601-001	Provisión y colocación de artefactos electricos luminicos tipo led	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	-	149.200	895.200	procedencia: nacional
10	72131601-001	Provisión y colocación de fotocelula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	184.400	368.800	procedencia: nacional
11	70111713-998	Provisión y colocación de bancos de madera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	-	1.696.000	13.568.000	procedencia: nacional
12	72131601-012	Provisión de pintura latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	160,00	-	35.100	5.616.000	procedencia: nacional
13	72102402-001	Provisión de enduido	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	160,00	-	20.500	3.280.000	procedencia: nacional
14	72131601-004	Encadenado inferior, superior y columnas	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	46,00	-	163.800	7.534.800	procedencia: nacional
15	72131601-005	Mampostería de elevación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	68,00	-	134.200	9.125.600	procedencia: nacional
16	72131601-004	Guarda obras de hormigon	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	42,00	-	135.000	5.670.000	procedencia: nacional
17	72131601-001	Instalación eléctrica (servicio eléctrico)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	9.651.000	9.651.000	procedencia: nacional
18	72131601-013	Limpieza Inicial y final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	2.300.000	2.300.000	procedencia: nacional
19	82101502-004	Cartel de obras	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	1.700.000	1.700.000	procedencia: nacional
						Total por Grupo:	149.213.370	
						Total General Calculado:	149.213.370	

7. LA FECHA Y LUGAR DE ELABORACIÓN:

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido siendo las quince treinta horas, 15:30 de noviembre de 2024, en la oficina de la secretaria general, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

8. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Sr. Gustavo Rodi Estigarribia
Miembro del Comité

Firma: 
MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Gustavo Rodi
Miembro Comité Evaluación

Sr. Amado Salcedo Vargas
Miembro de Comité

Firma: 
MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Amado Salcedo Vargas
Miembro Comité Evaluación

Lic. Gustavo Paniagua Arguello
Miembro de Comité

Firma: 
MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Lic. Gustavo A. Paniagua A.
Miembro Comité Evaluación